



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

Expte nº 4/2014

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA INFORME BAJA TEMERARIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a veintiseis de marzo de dos mil quince, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe técnico en relación con la justificación de baja temeraria, así como propuesta de adjudicación del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro e instalación de butacas en el Auditorio Centro Federico Garcia Lorca*, con presupuesto total de 154.928,40 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 06/11/2014.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Manuel García Montero, Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Comunicación, Doña Raquel López Gabaldón en representación de la Administración Autónoma de Andalucía, Don Francisco de Paula Aguilera Gonzalez, Interventor Delegado del Consorcio, Don Miguel Angel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, Don Miguel Canales Pineda, Técnico adjunto a Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Juan de la Torre Moreno, Secretario General Provincial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, asistiendo también Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación y Doña Pilar Rama Ramírez Auxiliar Administrativa de Contratación y D^a Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Director General de Contratación, de fecha 24 de marzo de 2015, tras haberle otorgado a la mercantil **ASCENDER S.L.**, plazo de audiencia a fin de que presentara la oportuna justificación de su oferta incurso en una posible baja temeraria, esta presenta la justificación que ha estimado oportuna, y a la vista de la misma, la proposición puede ser cumplida y, por tanto, procede, su admisión y valoración oportuna.

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Admitir la oferta de la mercantil ASCENDER S.L., al quedar suficientemente justificada su oferta incurso en una posible baja temeraria.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

SEGUNDO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas en el procedimiento de contratación, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	PONDERACIÓN
1. X.P. INSTALACIONES S.A.	83'55
2. ASCENDER S.L.	70
3. EL CORTE INGLES S.A.	51'93

TERCERO: ADJUDICAR el contrato de suministro e instalación de butacas en el Auditorio del Centro Federico Garcia Lorcal, a la mercantil X.P. INSTALACIONES S.A., que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen por un precio de noventa y seis mil treinta y un euros (96.031 €), lo que supone una baja respecto del precio de licitación de 128.040 €, (aunque no indica la cantidad en su oferta, supone 32.009 €), al que corresponde por IVA la cuantía de 20.166,51 €, totalizándose la oferta en 116.197,51 €. Oferta un plazo de entrega de 45 días y 10 años de garantía. **Parte del contrato a subcontratar: Ensamblaje de butacas.**

- *Importe de la subcontratación: 21.000 euros*

- *Nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas: Ezcaray International Seating Sociedad Cooperativa. Con domicilio en Carretera Santo Domingo, 49, 26280 Ezcaray (La Rioja). Tfno. 941354054.*

Asiste un representante de la mercantil EL CORTE INGLES S.A., a la que se le hace entrega de una copia del informe técnico elaborado.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

A las trece horas y treinta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,




AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

Expte nº 4/2014

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA INFORME BAJA TEMERARIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a veintiseis de marzo de dos mil quince, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe técnico en relación con la justificación de baja temeraria, así como propuesta de adjudicación del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro e instalación de butacas en el Auditorio Centro Federico Garcia Lorca*, con presupuesto total de 154.928,40 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 06/11/2014.



Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Manuel García Montero, Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Comunicación, Doña Raquel López Gabaldón en representación de la Administración Autónoma de Andalucía, Don Francisco de Paula Aguilera Gonzalez, Interventor Delegado del Consorcio, Don Miguel Angel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, Don Miguel Canales Pineda, Técnico adjunto a Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Juan de la Torre Moreno, Secretario General Provincial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, asistiendo también Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación y Doña Pilar Rama Ramirez Auxiliar Administrativa de Contratación y D^a Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede a dar a conocer el informe emitido por el Director General de Contratación, de fecha 24 de marzo de 2015, tras haberle otorgado a la mercantil **ASCENDER S.L.**, plazo de audiencia a fin de que presentara la oportuna justificación de su oferta incurso en una posible baja temeraria, esta presenta la justificación que ha estimado oportuna, y a la vista de la misma, la proposición puede ser cumplida y, por tanto, procede, su admisión y valoración oportuna.

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Admitir la oferta de la mercantil ASCENDER S.L., al quedar suficientemente justificada su oferta incurso en una posible baja temeraria.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

SEGUNDO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas en el procedimiento de contratación, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	PONDERACIÓN
1. X.P. INSTALACIONES S.A.	83'55
2. ASCENDER S.L.	70
3. EL CORTE INGLES S.A.	51'93

TERCERO: ADJUDICAR el contrato de suministro e instalación de butacas en el Auditorio del Centro Federico Garcia Lorcal, a la mercantil X.P. INSTALACIONES S.A., que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen por un precio de noventa y seis mil treinta y un euros (96.031 €), lo que supone una baja respecto del precio de licitación de 128.040 €, (aunque no indica la cantidad en su oferta, supone 32.009 €), al que corresponde por IVA la cuantía de 20.166,51 €, totalizándose la oferta en 116.197,51 €. Oferta un plazo de entrega de 45 días y 10 años de garantía. **Parte del contrato a subcontratar: Ensamblaje de butacas.**

- *Importe de la subcontratación: 21.000 euros*

- *Nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas:* Ezcaray International Seating Sociedad Cooperativa. Con domicilio en Carretera Santo Domingo, 49, 26280 Ezcaray (La Rioja). Tfno. 941354054.

Asiste un representante de la mercantil EL CORTE INGLES S.A., a la que se le hace entrega de una copia del informe técnico elaborado.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

A las trece horas y treinta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,